

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription type and Price (Ptas.). Includes rates for monthly, quarterly, and annual subscriptions.

PAGO ADELANTADO
Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... » 30
Entre noticias, id... » 25
En tercera plana, id... » 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales...
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

CON CENSURA ECLESIASTICA

SECCION LOCAL

PARA EL NUEVO ALCALDE

No sé quién será. Probablemente a las horas esté nombrado el Sr. Pou- probablemente, también, tarde y de lo necesario su nombramiento, y quizá, porque todo es posible, el heredero de la poltrona conce- alguno de los incolores que tan onto se afilian á un partido, como declaran INDEPENDIENTES para su- por conveniencia el ludibrio de esclavos de sus aspiraciones y ómatas que giran como fantoches impulso y voluntad de cualquier que que los encumbra para logro sus maquinaciones.

De todos modos lo mismo me dá. Voy á dedicar estas líneas al alcal- entrante, entre cuando entre y sea en sea, para aconsejarle algo que debe echar en saco roto.

Fuy por olvidado tendrá el nuevo al- de que la casa del pueblo no es casa ni mucho menos del tal pue- por cuanto que, éste, no ha po- nunca reclamar ni un mísero rillo del edificio sin que con mu- diplomacia y no menos picardía e haya dado con la badila en los fillos para obligarle á no extender mano.

El Ayuntamiento que viene á pre- ir el interfecto, más bien que una poración administrativa del ve- lario y un centro de iniciativas es y beneficiosas para sus adm- rados, es en conjunto una maraña a que muy fácilmente puede en- earse alguno que entre con mal pie. Er que tener sumó cuidado y triple a intención para no dejarse en- ver en la malla de enredadera que es tendida.

o, alcalde entrante que fuera, em- aría por hacer un balance VERDAD de todas las cuentas que tiene pen- itantes el concejo; después le haría plico y, á renglón seguido, citarfa concurso de acreedores para reco- erles sus créditos y ofrecerles un o por ciento de los mismos con anglo á lo que le permita el presu- pto de ingresos.

sta suspensión de pagos y concurso de acreedores, le dejaría desligado de o clase de vejaciones y exigencias de aquellos que se imponen por el derecho que les asiste á faltar á su deber cuando con ellos no le cumplen lo que más debieran hacerlo.

o me refiero solamente á la Com- pa General Abulense de Electrici- da, que bien sabido es lo que abusa de los fondos por lo que la debe uno, sino que podría poner coto á muchos abusos y exigir responsabilidades á muchas personas que, una vez con- tadas á cobrar en la forma que le correspondía, no ejercerían pre- sión sobre el derecho de autoridad del alcalde.

Algunos dirán al leer esto que, con seriedad, no hay alcalde que se atreva á tal cosa. Casi, casi yo creo lo mismo; si hubiera alcalde que se atreviera á sacar dinero de donde le ha de los que le tienen y le ocul- tan no tendría que hacer un concur- so de acreedores para zanjar momen- táneamente la difícil situación del erario municipal y haría otra cosa. Por ejemplo. Supongamos que un alcalde tuviera los arrestos suficien- tes para la clarividencia necesaria para

decir á su bastón de borlas: Aquí hay que probar que este bastón es de ca- ña india y que estas son dos borlas de una vez. Aquí, si se trata de hacer un empréstito, pues... más vale no hablar de ello; el fracaso es seguro. Aquí hay como en todas partes pro- piedad urbana de la cual se aprove- chan algunos en el veraneo para cobrar en tres meses el doble de la renta anual y, aquí hace falta dine- ro... pues, la cosa no tiene malicia; se calcula lo que se necesita para pagar los intereses de un capital de x pe- setas, se ve la cantidad de propiedad urbana que tiene la población y se hace el reparto proporcional á lo que correspondan á los alquileres de ha- bitaciones que paguen una renta su- perior á 150 pesetas anuales para no gravar á la clase jornalera.

Con estos cálculos, y aprovechando esta ocasión en que el Gobierno está con ánimos de atender el proble- ma obrero, se coje el bastón y el som-brero, se toma un billetito del ferro- carril y á Madrid á ver al ministro para exponerle el estado de imminen- te ruina en que se halla esta capital y á solicitar se nos conceda la crea- ción de un arbitrio extraordinario sobre alquileres de habitaciones.

Concedido que sea éste, ya tiene el alcalde una base para contratar un empréstito, pues el arbitrio tal es ga- rantía suficiente para entrar en nego- ciaciones con alguna entidad banca- ria.

Después de esto el alcalde entrante no necesitaría más que mimbre y tiempo para hacer mejoras en la po- blación y podría atender los servicios de empedrados que tan indecente está en las calles más céntricas; los de higiene y limpiezas; los de incendios y personal y todos los que están aban- donados por falta de dinero.

Si el alcalde hiciera algo de lo que le indicamos ya podía reirse de pre- siones y exigencias de empresas y personas.

Esperemos á ver quién ocupa la presidencia del Ayuntamiento para ver si nos sale un Héroe del destino ó un Esclavo de su culpa.

En el curso breve de trabajo manual.

I
Alegre despertar de la mañana, llena de los aromas de la sierra que llegan hasta el pie de mi ventana cantando las bellezas de esta tierra, hacen que yo madrugue; y por las calles de la vieja ciudad, vaya buscando esas vistas poéticas del valle, las plazas, los palacios rodeando. Y al contemplar los altos torreones que gigantes se yerguen; mis ideas se van tras de los muertos campeones que por la patria, hicieron mil peleas. Admiro en negras piedras los blasones testigos y pregón de sus hazañas; y busco en mis recuerdos, las acciones de los que dieron gloria á nuestra España.

II
En el fondo, las crestas de la sierra alegre alumbra el sol de la mañana, y llegan los paisanos de la tierra; y suenan en los templos las campanas. Vuelvo yo hacia mi casa, dejo el valle; en la hermosa ciudad, voy encontrando los maestros que cruzan por las calles, las plazas, los palacios rodeando. ¡Muchos son, los admiro! campeones que en la lucha tenaz de las ideas; hacen grandes y ricas las naciones, y harán pronto imposibles las peleas. Solo su ciencia ostentan por blasones; son del trabajo todas sus hazañas, entre ellas, educar generaciones que darán prontogloria á nuestra España.

Federico Garcia y Diaz.
Avila 1905.

NOTA DEL DIA

El tradicional mercado de los vie- rnes adquiere en Avila durante el ve- rano un aspecto en extremo particular que le hace diferir de los celebrados en el resto del año.

Ordinariamente, la Plaza del Alcá- zar queda convertida durante las ho- ras de la mañana en un vasto almacén de compra venta, en el que los abulenses se proveen de los artículos necesarios para el consumo semanal, acudiendo nuestras encantadoras com- patriotas con esa indiferencia natural que lleva aneja el hábito, en todos los órdenes de la vida.

Ha transcurrido la estación inver- nal; la ciudad amurallada queda con- vertida en linajuda hospedería de aristocráticos forasteros y sus paseos y calles se ven de continuo asediados por innumerables personas que contemplan los tesoros arquitectónicos en- cerrados en la patria de Santa Teresa.

El mercado, sufre también grandí- sima transformación y los veraneantes deseosos de conocer nuestras costum- bres, presencian aquel tráfico al detall; sin darse cuenta exacta las bellísimas madrileñas, de que con su presencia aumentan el íntimo regocijo que pro- ducen en el corazón humano la admira- ción de lo bello.

Banco popular de León XIII

El gerente del Banco popular de León XIII establecido en Madrid, ha tenido la bondad de enviarnos el si- guiente documento, que con gusto publicamos:

Crédito popular.

Uno de los medios más útiles y prácticos para redimir al obrero agrí- cola ó industrial de los rigores de la usura, proporcionándole á la vez medios reales y positivos para el adel- antamiento de su trabajo, es, sin duda alguna, el desarrollo del crédi- to popular.

En España, desgraciadamente, se encuentra éste tan en desuso, que para muchos agricultores ó indus- triales modestos no es ni siquiera sos- pechado que la formalidad de sus ac- tos en el cumplimiento de las obliga- ciones contraídas, y la notoriedad de su honradez, sean bastante á conse- guir un préstamo á módico interés, aun sin contar con la garantía de prenda ó hipoteca.

A llenar tan importante vacío, y como continuación ó complemento de los Pósitos antiguos, pero adap- tándose á las exigencias y condicio- nes de los tiempos modernos vienen hoy los Bancos y las Cajas populares, instituciones de origen alemán que en otras naciones han llegado á pro- ducir ventajas incalculables á la agri- cultura y á la industria y á tomar admirable desarrollo, como sin duda alguna lo alcanzarán en España una vez que sean debidamente conocidos y siempre que en su fundación y desenvolvimiento presidan la honra- dez y la buena fe, factores imprescin- dibles en toda obra de crédito.

Estas instituciones populares son las únicas dedicadas á facilitar prés- tamos á crédito personal con reduci- do interés, con lo cual atienden á las necesidades del cultivo, salvan las cosechas, proveen de útiles al trabajo, fomentan el desarrollo de las peque- ñas industrias y evitan que la más despiadada de las aplicaciones del ca- pital, la usura, esterilice los sacrificios y monopolice los rendimientos de las labores del campo ó del taller.

En estos últimos años se han consti- tuido en España algunas Cajas po- pulares, y es seguro que se multipli- carán prodigiosamente á medida que se sepa cuán sencilla es su fundación y qué hermosos son sus resultados.

Cajas de crédito popular

La clave fundamental del crédito popular, mútuo ó cooperativo, salva las diferencias consiguientes á la par- ticularidad de cada caso, en relación con las exigencias de localidad, no puede ser más clara ni más sencilla: cierto número de personas de reco- nocida honradez se unen en Sociedad para hacer préstamos, con la garantía de la confianza que mutuamente se inspiran, declarándose solidariamen- te responsables de las operaciones que emprendan. Esta solidaridad tiene la ventaja de que todos responden de las operaciones sociales en la medida que determinen los respectivos Esta- tutos, siendo tanto más firme y segu- ra cuanto que ninguno de los socios es admitido sino después de obtener el asentimiento de los demás, median- te la presentación de dos de ellos.

He aquí el principio ó base de una Caja de crédito popular, que después se desarrolla de diversos modos, se- gún se quiera constituir una Caja de responsabilidad solidaria ilimitada, como son las del sistema Raiffeisen, de solidaridad perfecta, que si bien puede asustar en los comienzos, da excelentes resultados en la práctica, principalmente por constituir á cada socio en su fiel vigilante y cumpli- dor del Reglamento, ó se trate de una Caja de responsabilidad más ó menos limitada.

Con tan sencilla norma, reuniéndo- se conforme á la vigente ley de Aso- ciaciones cuatro ó cinco socios pro- tectores para quienes la obra ha de resultar puramente benéfica, y otros tantos socios protegidos, puede desde luego funcionar una Caja, sea urba- na ó rural, de uno ú otro sistema, en la seguridad de obtener éxito y estar en condiciones de recibir préstamos del Banco de León XIII y su decidido apoyo.

Banco Popular de León XIII.

A favorecer y fomentar la creación y desarrollo de las Cajas de crédito viene el Banco Popular de León XIII, sociedad constituida en Madrid por escritura pública de 1.º de Diciembre de 1904, cuya principal misión con- siste en el desenvolvimiento del cré- dito popular en España, facilitando y gestionando la creación de Cajas populares y otorgándoles sus préstamos una vez hayan conseguido normalizar sus operaciones.

Al primer efecto, el Banco propor- ciona á cuantas personas de buena voluntad se los demanden los datos, antecedentes é instrucciones necesas- rios para la fundación de las Cajas, así como modelos de reglamentos de diversas clases, etc., etc.

Al segundo efecto concede á las Cajas préstamos á módico interés y admite de ellas, en cuentas corrientes con interés también, los sobrantes que se le remitan.

Préstamos

Como el Banco Popular de León XIII no presta sin la seguridad de que su dinero ha de invertirse precisamente en auxiliar á la clase obrera agrícola ó industrial, en las necesidades de la vida del trabajo con exclusión de las de carácter personal ó de familia, y como por no exigir prenda ó hipote- ca en garantía, ha de aquilatar mucho la conducta y laboriosidad de los prestatarios que contraten con él— trabajo imposible de realizar por el

Banco respecto á cada obrero aisla- do,—tiene que buscar su garantía en las Sociedades que estos mismos obre- ros constituyan, y que resultan in- termediarias entre sus socios y el Banco, y por sola su mediación hacer los préstamos.

Estas sociedades intermediarias son las Cajas de crédito popular de las distintas formas que existen; á ellas les facilita dinero, á condición de que lo empleen entre sus socios obreros artesanos ó labradores en la forma indicada.

Condiciones generales para los préstamos.

Primera.—Abono de un interés á razón del cinco por ciento anual por el tiempo que dure el préstamo.

Segunda.—Que el plazo máximo del préstamo sea un año.

Tercera.—Que la petición del prés- tamo se haga en el modo que facilita el Banco y previo envío á éste del Reglamento ó Estatutos de la Socie- dad y lista de los socios.

Cuarta.—Que la entidad peticiona- ria esté legalmente constituida á jui- cio de la comisión permanente del Banco.

Quinta.—Que el capital de la So- ciedad prestataria ó la garantía que se ofrezca para la seguridad del préstamo, merezca la aceptación del Banco.

Si se trata de una Sociedad sin ca- pital desembolsado y que solo ofrece la garantía general de los bienes de los socios, se acompañará á la instan- cia certificación del secretario del Ayuntamiento, con el visto bueno del señor alcalde, acreditativa de las pro- piedades rústicas y urbanas que apa- rezcan amillaradas á nombre de los socios.

Sexta.—Que según su Reglamento, la entidad peticionaria pueda asumir la responsabilidad del reintegro de lo prestado y del pago de réditos.

Séptima.—Que los socios no pue- dan retirar sus aportaciones en la So- ciedad y conserven íntegra la respon- sabilidad hasta que sea el Banco to- talmente pagado.

Si hecho balance resultare el fondo social suficiente, sin género alguno de duda, para solventar todas las deudas contraídas, podrá salir de la Sociedad el socio que lo pida; pero conservará íntegra la responsabili- dad que en comunidad ó particular- mente hubiere contraído con el Ban- co de León XIII hasta la extinción del crédito del mismo.

Octava.—Que la Sociedad prestataria se comprometa á no prestar á nin- guno de sus socios grandes cantida- des en relación á la cuantía del capi- tal social.

Novena.—Que la entidad peticiona- ria no solicite otros préstamos interín dure el del Banco de León XIII, sin la autorización de éste por escrito.

Décima.—Que mientras una Caja ó Sociedad sea deudora del Banco le comunique cada tres meses el balan- ce detallado de sus operaciones.

El Banco Popular de León XIII otorga á las Cajas y Sociedades que con él operan la importante ventaja de notoria economía, de no exigir en la negociación de los préstamos, ni aun para la entrega y pago del capi- tal prestado, la presencia en Madrid de representante alguno de la entidad peticionaria.

Cuentas corrientes con interés.

A petición de muchas Cajas, el Banco popular de León XIII abre desde luego cuentas corrientes con inter- és á razón del 3 por 100 anual, para que las Cajas ó Sociedades de crédito

popular puedan tener productivos sus sobrantes.

En estas cuentas corrientes podrá incluir cada Caja las cantidades que tenga por conveniente y retirarlas cuando las necesite, con las únicas limitaciones siguientes:

1.^a El máximo de cantidad que devengando interés se admitirá en cada cuenta corriente, será la suma de cinco mil pesetas.

2.^a Las peticiones de reintegro se harán con treinta días de anticipación.

3.^a Para las condiciones y modos de operar en las Cuentas corrientes, las Sociedades cuarententistas habrán de ajustarse á los preceptos del reglamento de Cuentas corrientes que les facilitará el Banco.

El Banco Popular de León XIII ha logrado prescindir en beneficio de sus cuarententistas de casi todas las trabas que para sus imposiciones ponen generalmente las Cajas de Ahorros y Montes de Piedad. Esto no obstante, el interés que da el Banco de León XIII se equipara al de dichos establecimientos, y es muy superior al que dan los demás Bancos en toda clase de Cuentas corrientes.

Representantes

Sin perjuicio de estar el Banco Popular de León XIII en relación directa con las Cajas, y en esta forma realizar sus operaciones con ellas, designará representantes en gran número de poblaciones de importancia. Estos representantes estarán especialmente encargados de practicar la propaganda del Crédito popular, informar al Banco de cuanto fuere necesario, atender las consultas y advertencias que se les hicieren, y, por último, pagar y cobrar cuanto el Banco les encargue.

CRÓNICA

EL NUBLADO

El paso de la yunta es fatigoso, como paciente el del hombre que la guía dando voces al ganado.

Y rayando, surcando, abriendo la tierra pasan horas y horas, días y días el hombre y las bestias, inseparables amigos.

Amigos he dicho y no os extrañe. ¿Qué de particular tiene? El ser humano proporciona más ingratitudes á sus semejantes, que la bestia á la que se pincha y azota para que ayude á labrar la tierra.

El labrador, terminada la faena, torna al hogar:

Si el labriego tiene edad algo avanzada, camina silencioso, pensando en las cosas de su hacienda, en su mujer, en sus hijos y... en el agente ejecutivo.

Si es joven, va cantando. Sus coplas son alegres ó tristes, reflejo de sus dichas ó pesares.

Si en el camino encuentra una fuente y si en ésta hay una moza, charla con la lugareña y juntos marchan al pueblo. Ella con el cantarillo á la cadera; él con la ahijada á la espalda, que sujeta con ambos brazos; delante la yunta arrastrando el arado por el suelo...

El labrador viejo engaña al estómago con unas patatillas guisadas con un poco de grasa, huérfanas de carne, y su cuerpo rendido repósase muy temprano sobre el duro lecho.

El joven va de ronda, á reanudar con la moza la charla interrumpida en la entrada del pueblo, cuando él regresaba de arar y ella de la fuente.

Transcurre el largo y triste invierno que tantos trabajos é incertidumbres proporciona.

El labrador recrease ante la verduura de sus campos, aun cuando con el temor de que la helada ó el más ligero contratiempo pueda en un momento dado dejarle sin un pedazo de pan.

¡Vida azarosa, terrible!

Las doradas y plétóricas espigas le dan gratas esperanzas.

Ya quema el sol, y la reluciente hoz siega guiada por las manos del

anciano y del joven. El calor asfixia; pero ellos siegan y siegan desde el amanecer hasta que el sol se pone.

Y el viejo torna al hogar, siempre pensativo, y el joven siempre cantando, ya alegre, ya triste...

En la era se amontona el grano; la yunta trilla guiada por la mozueta; el anciano da vuelta á la parva; el joven apila los haces.

Todos se consideran dichosos, van á recoger el fruto de un año de constantes trabajos y fatigas.

En el horizonte aparece la nube que avanza; es negra, plomiza y roja. Vomita fuego, agua y granizo; todo lo arroya, todo lo destroza, todo lo barre. La era queda limpia de granos.

El viejo alza sus brazos al cielo; la mozueta llora; el joven va no lanza canciones; la yunta se espanta...

¡Y el usurero sonríe!...

JULIO ESCOBAR

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 26.—Nacimientos, Liborio Bonifacio Soto Gil y Carmelo Francisco Martín Yagüe.

Defunciones, Juan Sánchez Sastre, Jerónimo Pérez Sánchez y Manuel Iglesias Hernández.

Recaudado por consumos, 584'63 pesetas.

Matadero público.—Día 26. Se degollaron 2 toros, 5 terneras y 21 lanares, con un peso de 985 kilos, devengando un arbitrio de 60'45 pesetas.

Cursillo de Trabajo manual educativo.

Es verdaderamente notable la asiduidad con que los maestros de ambos sexos, matriculados en el Cursillo de trabajo manual, se dedican á las faenas propias del mismo.

A la hora señalada, ocho de la mañana, ya estaban ayer todos en sus puestos y minutos después se ejercitaban en el dibujo, procedimiento del picado. Preciosas figuras representando animales, frutas y objetos útiles, fueron realizadas con suma habilidad en las dos horas de clase.

Después de unos minutos de descanso las alumnas maestras, bajo la dirección del Sr. D. David L. Martínez, se ejercitaron en labores fröebelianas, aprendiendo con entusiasmo el manejo y uso de la viruta alemana con la que seguramente formarán en pocos días una colección de objetos de tanta belleza como gusto, dada la afición extraordinaria con que las señoras y señoritas han tomado este ejercicio.

Los hombres pasaron entre tanto al salón de la escuela de párvulos donde se iniciaron y ejercitaron en un nuevo procedimiento geométrico, el trabajo en alambre, realizando todos los ejercicios presentados y explicados por sus profesores los señores García Díaz y Moreno.

También en clase común se explicó el desarrollo y construcción de sólidos geométricos, repartiéndose el material correspondiente para que cada uno construya los que se explicaron, con arreglo á determinadas medidas. Ya había dado la una, cuando se suspendieron las clases.

No queremos dejar de mencionar que puesta en la puerta de entrada al salón de ejercicios hemos visto un bonito grupo fotográfico de los alumnos y alumnas, hecho muy hábilmente por el director de los ejercicios manuales.

Así mismo nos complacemos en hacer saber á nuestros lectores que el sábado, á las diez y media de la mañana, disertará sobre *Concepto del trabajo manual educativo en la escuela primaria*, nuestro amigo y colaborador D. Juan Arrabal, maestro del Barco de Avila.

OFICIAL

Gaceta del día 26.

Guerra.—Reales órdenes aprobando la expedición por duplicado de los documentos extraviados que se expresan.

Agricultura.—Real orden resolutoria de un expediente sobre condonación de

una multa impuesta á la Compañía del ferrocarril central de Aragón.

Administración central: Guerra.—Subasta para la adquisición de las primeras materias necesarias en la Pirotecnia militar de Sevilla.

Gobierno civil de Lugo.—Subastas para la conservación de carreteras y para el servicio de abastecimiento del faro de la isla Colleira.

Administración de Hacienda de Salamanca.—Relaciones de los médicos que se han provisto de patente para el ejercicio de su profesión.

Anuncios oficiales y parte no oficial.

Ecos de Castilla

Logroño.

Poco después de las cuatro y media de la tarde y con un público numeroso y distinguido, dió principio la función que la compañía «Alegria» tenía proyectado dar en la plaza de toros conforme con el programa que se había repartido profusamente.

Las sillas de pista que se habían colocado en la sombra, estaban todas ocupadas y lo mismo ocurría con los asientos de grada y tendidos.

Todos los ejercicios ejecutados por los artistas, fueron si nó nuevos, vistosos y del agrado del público, y estuvieron bien ejecutados, recibiendo todos ellos muchos aplausos.

El número que verdaderamente llamó la atención fué el ejecutado por el atleta Nino. Ya por la mañana habíamos visto el cañón que tenía que levantar, el cual iba tirado por dos mulas en el desfile que la compañía tiene costumbre de hacer por las calles de Logroño y parecía imposible que un hombre pudiera suspender aquella mole, pero por la tarde nos pudimos convencer de que Nino es un verdadero fenómeno de fuerza humana.

En el mixto de la noche se marchó la compañía á Tudela, pero el domingo próximo estará de regreso en esta capital con objeto de dar otra función con programa completamente distinto del de ayer, espectáculo que se verá seguramente también muy concurrido, dadas las simpatías con que Micaela Alegria cuenta entre sus paisanos.

Como no podía menos de suceder, la fiesta organizada por los socios del Gran Casino, resultó brillantísima.

El público fué numerosísimo y distinguido y si he de ser franco, en este punto me gustó todavía más la fiesta de anoche, que el baile que esta sociedad celebró el día del Corpus con motivo de su inauguración.

Burgos.

Los dos brillantes regimientos de lanceros que guarnecen esta plaza, Borbón número 4 y España número 7, oyeron misa la festividad del glorioso Patrono del Arma, el Apóstol Santiago, en la hermosa iglesia de la Merced.

El presbiterio ofrecía un bello golpe de vista con su profusión de macetas y en ellas olorosas plantas y flores y sus trofeos de lanzas en que destacaban las banderolas rojas y gualdas.

Zamora.

En el Hospital de la Encarnación ingresó esta mañana el obrero Víctor González, el cual presentaba una herida en la cabeza ocasionada con un poste del teléfono que se hallaba colocando en unión de otros compañeros.

El estado del herido es bastante grave, pues además del golpe recibido en la cabeza, arrojaba bastante sangre por los oídos.

TRIBUNALES

Juicios por jurados.

SEÑALAMIENTOS

Día 29.—Causa seguida en el Juzgado instructor del Barco, por el delito de incendio. Abogado, Sr. Paradinas.

Licío. Risco.

Gratitud

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy Sr. nuestro y de nuestra mayor consideración y respeto: Espera-

mos de la bondad de Ud. que tanto le caracteriza tenga á bien dar las más expresivas gracias desde las columnas del periódico que Ud. tan dignamente dirige á los señores herederos de D. Evaristo Ubeda (q. e. p. d.) por el humanitario y filantrópico acuerdo que han tenido de donar una ternera á los desgraciados presos de esta capital, con la cual tuvimos un buen día y hubo momentos en que se borraron de nuestra pobre imaginación los negros y tristes pensamientos que tanto nos abrumaban, pero al ver que existen en la sociedad personas de elevadísimas virtudes como los señores herederos del malogrado D. Evaristo que se acuerdan del infeliz preso, nos creemos menos desgraciados, y si fuera posible ver en estos casos nuestro corazón se vería solo gratitud.

También es digna de alabanza la conducta del señor jefe del establecimiento, por la equidad con que se hicieron las reparticiones de la carne, pues dividida en trozos se iban repartiendo á los reclusos por los celosos vigilantes, estando presente el señor jefe.

Le damos las más expresivas gracias y se ofrecen de Ud. sus más humildes servidores q. b. s. m.—Por todos los presos, Cipriano Hernández.

Prisión preventiva de Avila á 26 de Julio de 1905.

NOTICIAS

Por haber apedreado el tren mixto número 21 á la entrada de la estación de Gomez Narro de esta provincia, han sido detenidos y puestos á disposición del Juez municipal de Orbita, Benito Fernández González, José García Rodríguez, Manuel Villar Villareño, Olegario y Arturo Fernando San Ildefonso, y Castor Mendez Pérez, segadores, vecinos de Cuveliñas (Orense).

Mañana, á las diez y en la S. I. Catedral, se celebrarán solemnes funerales por el alma del que fué ex presidente del Consejo de ministros, señor Villaverde.

Al acto han sido invitadas las autoridades y corporaciones.

La Comisión provincial ha acordado admitir la renuncia del cargo de concejal del Ayuntamiento de Rasuecos, á D. Teófilo López y López, que ha sido nombrado juez municipal y por iguales causas también se han admitido las dimisiones á los de San Vicente de Arévalo y Papatrigo, don Nicasio Carrero Gutiérrez y D. Vicente Hernández Gómez respectivamente.

Han sido puestos en libertad Daniel Jiménez (a) Montaña y Ramón Muñoz, que fueron detenidos por suponerles autores del hurto de un billete de 500 pesetas.

En las Catedrales de Jaén y Pamplona se hallan vacantes dos beneficios con el cargo de Sochantre.

Se proveerán mediante oposición.

La Dirección general del Tesoro hace observar que en la lista oficial del último sorteo de la lotería aparece, por un error de colocación, el número 28.178 en el millar 29, sin que esto signifique que el número premiado sea el 29.178 como pudiera suponerse, atribuyéndolo á una equivocación de la imprenta. El 28.178 es, de consiguiente, número premiado.

Ha sido autorizada la armería su cursal de Barcelona en Madrid para remitir á Arévalo una caja con 7 revólveres á la consignación de la Unión Resinera Española.

El día 1.º del próximo Agosto, dará principio la recaudación de las contribuciones correspondientes al tercer trimestre del actual año.

Además de las familias que ya publicamos que veranean en esta localidad se encuentran en el Hotel Inglés las siguientes:

D. José Ruíz Merás y familia, seño-

ra de Moncada é hija, D. Julio Vicente del Castillo y familia, D. Joaquín Codes y familia, D. Ramón Fernández Balboa y familia, D. Vicente Lajares Padre Espinola, D. Enrique Sánchez D. Antonio García, D. J. Comersua D. Eduardo Sendras, D. Sebastián Lopez Arrojo y familia, D. Celedonio Palacio, D. José de Ubierna, D. D. metro Castellana, D. Pedro Falcó D. Ernesto Roge, D. Luis Garrido D. Juan Andrés Perona y señora, de Epifanio Galán, D. Santos Elías y familia, Doña Eloisa García Tejero vi da de Auja, D. Ramón Bullón, de Fernando Cortés é hijo, D. José María Rodríguez Rivera y D. Nicanor Crespo.

En Cantiveros se celebrará el día 5 de Agosto, la tercera subasta de los pastos del monte «Las Navas», «Sara María» y «El Eno», para 1.500 reses lanares, bajo el tipo de tasación de 562'50 pesetas.

Hace unos días sufrió una operación quirúrgica con muy satisfactorio resultado en el Sanatorio del doctor Madrazo de Santander, nuestro querido amigo y paisano el ilustrado ortopedrático del Instituto de Jaén D. José Bayo Campos.

Por el juzgado de instrucción de Cebrenos, se anuncia la subasta de una viña, en jurisdicción del Tribunal, cuyo acto tendrá lugar el día 2 de Agosto.

El secretario de este Gobierno civil D. Demetrio Castellana, ha sido trasladado al de Jaén.

Por el Gobierno civil de esta provincia, se ha declarado la caducidad de las minas Perfecta, de San Bartolomé de Pinares; Los Cañotos, de Cebrenos; y El Transval, de Hoyos de Pinares.

Tenemos mucho gusto en dar cuenta en nuestras columnas á la población que con motivo del Cursillo de trabajo bajo manual que aquí se está verificando, nos remite el ilustrado director del mismo D. Federico García Díaz.

Puede solicitar sus alcances el Sr. D. León García Garcinuño, natural de Maello.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia se saca á subasta una mina titulada «La Deseada», sito el término de Cebrenos, sirviendo de tipo la cantidad de 14.000 pesetas.

Dicho acto tendrá lugar en la Delegación el 7 del próximo mes de Agosto, subastándose también el día otra titulada «San Pedro» de Higuera de las Dueñas, en 6.000 pesetas.

DE SOCIEDAD

El próximo día 7 de Agosto traerá matrimonio con la bella y distinguida señorita Juana Gordo, nuestro querido amigo el Decano Colegio Notarial de Toledo, D. Moreno Esteban.

—Hemos tenido el gusto de dar en esta á nuestro buen amigo el reputado médico de Maello D. Aguilera García Casasola.

—Han llegado la señora duquesa de Valencia y su hijo menor.

—En el exprés de las siete y media ha salido esta mañana para Valencia D. Agustín Ballesteros y su apreciable familia, y llegaron señora de Caminos y D. Aurelio Garzón.

Academia de Administración Militar

Exámenes de ingreso

Primer ejercicio.—Francés y Dibujo. Día 27.—Se examinaron y fueron aprobados los Sres. D. Manuel González Tamajón, D. Julio Vallarín Cruz, D. José Martín Urbina y D. Juan de Barutell.

Segundo ejercicio Aritmética y Álgebra. Se presentaron doce, siendo aprobados D. José Herrero Malats y

Diario Astronómico y Meteorológico.

Observaciones del día 27 de Julio.

Table with 3 columns: Observations, A LAS 9, A LAS 8. Rows include barometric height, temperature, wind direction, and sky state.

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estano para el sostenimiento de niños pobres...

Los Polvos de Rosina son los mejores para embellecer la piel. Caja grande, pesetas 1'50.

Se vende una casa en la calle de Tallistas número 23, en la plazuela junto al jardín del Recreo...

J. Guiu Balaguer CIRUJANO-DENTISTA C. BALLEEROS NÚM. 11

Pedir la marca Gambrinus CERVEZAS SELECTAS GARANTIZADAS—VALLADOLID Cervezas de todas clases.

Medalla de oro Paris 1902 Medalla de oro Londres 1902 Medalla de oro Palencia 1903.

AVILA—Tip. de Sucesores de A. Jiménez.

El presidente protesta contra dichas palabras.

Se presenta una proposición de aplazamiento de la moción y ésta es aceptada por el Gobierno...

El hermano del sultán preso.—Alto funcionario desterrado.

Telegrafian desde Constantinopla al Daily Chronicle que el sultán ha hecho encerrar á su hermano Rechad...

El jefe de la policía secreta Fehmi-Pachá, ha sido proscrito y desterrado á Asia.—Chamorro.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 28.—Viernes. Santa Marta V.—Hermana de María Magdalena y de Lázaro, fué como sus hermanos muy afecta á Jesucristo...

Son además Santos Félix Papa y Mártir, Simplicio, Faustino y Beatriz Mártires, Olavo rey y Serafina V.

CULTOS

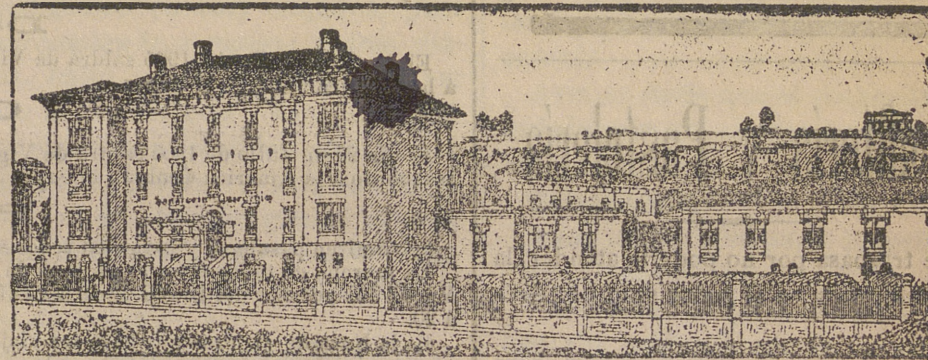
En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco y media la Reserva.

En las Nieves sigue la Novena á su tutelar á las siete de la tarde.

El Oficio divino y Misa, son de Santa Marta, con conmemoración de la octava de Santiago, con rito semidoble y color blanco.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.

Primera, 20 pesetas; Segunda, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independiente de la operación. Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

veniente, dió principio el espectáculo, representándose la graciosa comedia El Octavo no mentir y el juguete cómico Francfort.

Si la compañía en conjunto no hubiese demostrado en anteriores noches que sabe lo que «trae entre manos» era más que suficiente la representación de ayer para acreditarla.

Por fortuna el público lo va comprendiendo así y cada vez acude en mayor número para aplaudir en justicia á la compañía que con tanto acierto dirige el Sr. Vigo.

Los aplausos se sucedieron sin descanso y la numerosa concurrencia salió en extremo complacida.

Actrices y actores desempeñaron con verdadero «amor» sus respectivos papeles, y con decir que todos ratificaron la buena impresión que en Avila habían producido, queda hecho su mejor elogio.

A. P

Entre los obreros hay grandes diferencias, siendo muchos los que opinan que debe terminar una huelga que tan funesta les ha sido.

Los que siguen las inspiraciones socialistas pretenden que continúen las cosas en el mismo estado.

Muchos obreros piensan abandonar el Centro socialista.

Los patronos están dispuestos á conceder la jornada de nueve horas sin disminución de jornales.

El ministro de Marina francés.—Conducción de restos.

El ministro de Marina, M. Thompson, ha embarcado en el acorazado Brennus, dirigiéndose á Tolón para asistir al final de las maniobras de la escuadra del Mediterráneo.

Regresará mañana y presidirá la conducción desde el muelle á la estación de las catorce víctimas del Farfadet, cuyos restos llegarán aquí el viernes conducidos por el trasatlántico Villa de Nápoles.

Ferrol.—Cuatro ahogados.

El fuerte temporal ha sorprendido en alta mar á un falucho que salió del puerto del Ferrol á la pesca de la sardina.

La pequeña embarcación zozobró, ahogándose cuatro tripulantes.

Los restantes, incluso el patrón, se salvaron á nado, pasando grandes trabajos.

EL ZAR Y EL KAISER

¿Qué se discutió en la entrevista?

El objeto de la entrevista de los emperadores sigue rodeado de misterio.

Créese que Guillermo ha querido la entrevista para sobre todo proclamar el interés activo de Alemania en los asuntos del Extremo Oriente.

Entre los asuntos discutidos por los dos soberanos afirmase que las cuestiones navales han ocupado un lugar importante, y que el nuevo programa de construcciones navales rusas ha sido estudiado á fondo.

¿Habrá sido este el motivo?

El corresponsal del Daily Mail telegrafía que la visita inesperada del emperador Guillermo al Zar se ha debido al deseo del kaiser de obtener la adhesión del Zar á la subida de un Hohenzollern al trono de Noruega.

EL ATENTADO DEL SULTAN

En el Parlamento belga.

El Gobierno belga ha propuesto á la Cámara una moción de felicitación al sultán de Turquía con ocasión del atentado.

Vendervelde trató al sultán de asesino y dice que debe ser colocado fuera de la humanidad.

respectivamente; D. Juan Zubia Casas con 8 y 8; y D. Rafael del Castillo Martínez con 7 y 7.

TEATRALERIAS

Con una buena entrada no obstante la contrariedad sufrida por faltar luz, celebróse anoche en el Teatro función correspondiente al segunda de moda.

Realmente es muy de lamentar que descargar una tormenta sufra siempre avería el cable correspondiente al distrito en que está enclavado el teatro y sin inculpar á nadie, creese se debe evitar con toda urgencia el caso se repita, pues se trata de evitar, no solo al municipio en lo referente al alumbrado público, sino los particulares, á quienes se irroga graves perjuicios.

Iluminada la sala de un modo con-

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE ÁVILA

CARTA DE MADRID

Madrid 27 de Julio de 1905

DE POLITICA

Consejo de ministros.

Las cuatro ha dado comienzo el encendido para esta tarde, y que preo D. José Echegaray. Dará cuenta a reunión el conde de Romanones resultado de su viaje por Andalucía, y además presentará el primer plan de obras que como consecuencia de aquella expedición ha formulado. Los trabajos que se proponen son aquellos que ya tienen aprobados sus respectivos proyectos y presupuestos y se refieren á las provincias anexas más necesitadas y donde la agricultura se deja sentir con más fuerza. El proyecto que ahora se presenta importa 2.300.000 pesetas. Otros sucesivos irán proponiendo obras en diferentes provincias, no solamente de la región andaluza, conforme vayan aquéllas obteniendo los requisitos legales.

El ministro de la Gobernación lleva resuelto el expediente de la vía en el sentido de que se vea que nueva substancia.

Se queda tiempo someterá el ministro de Hacienda á la aprobación de sus compañeros el proyecto de decreto sobre reforma del reglamento de alcoholes.

Los viajes del Rey.

El Sr. García Prieto ha confirmado que después del viaje á Santan-

der irá el Rey, probablemente el 3 de Agosto, á Soria, marchando desde allí á La Granja, y regresando, por último, á San Sebastián para asistir á una cacería en los Picos de Europa.

El 11 de Septiembre emprenderá D. Alfonso su viaje á Alemania.

Aclarando la situación

El ministro de la Gobernación ha negado que existan dificultades en el seno del Gobierno por motivos de ninguna clase, y ha añadido, refiriéndose á los nombramientos de alcaldes, que aunque su criterio es que los de Real orden son amovibles, está dispuesto á no variarlos para que no se interprete la sustitución como arma electoral. Solamente irá proveyendo los puestos vacantes por dimisión, que son en gran número.

Idas y venidas.

—Esta mañana regresaron de San Sebastián los ministros de la Gobernación y Marina. En la estación les esperaban sus compañeros del Gobierno y altos funcionarios de los respectivos departamentos.

—A fines de mes irá el conde de Romanones á San Sebastián, donde visitará á S. M. y conferenciará con el Sr. Montero Ríos.

VARIAS NOTICIAS

La huelga del Pisuerga.—Diferencias entre los obreros.

Dicen de Valladolid que la huelga de carpinteros del Pisuerga lleva camino de resolverse satisfactoriamente.

51

FOLLETON DE El Diario

FABIOLA

IGLESIA DE LAS CATACUMBAS POR EL CARDENAL WISEMAN

PARTE PRIMERA

La Paz

CAPITULO XIX

La caída.

«Yo en pie se arrojó de bruces sobre un diván de seda, sepultó su ardiente rostro en sus heladas manos y exhaló hondos gemidos. Todo seguía aun dando vueltas á su alrededor y un zumbido constante atronaba sus oídos.

«Allí Fulvio en este estado y le tocó los hombros para que se levantara. Exclamóse Torcuato convulso y exclamó: «¿Este Carybdis?»

PARTE SEGUNDA.

EL COMBATE

CAPITULO PRIMERO

Diógenes.

«Las escenas por las que hemos conducido hasta ahora á nuestros lectores han-

tenido lugar en una de esas fugaces treguas que solían mediar entre dos persecuciones mas bien que en un periodo de paz completa. Han cruzado ya por nuestros oídos rumores de guerra; clara y distintamente hemos sabido que se está preparando una nueva persecución. El rugido de los leones del anfiteatro que hizo estremecer pero no desmayar, á nuestro intrépido tribuno; las noticias de Oriente, las indicaciones de Fulvio, las amenazas de Corvino, todo nos ha dado á conocer que no han de tardar en reaparecer los horrores de la persecución, ni en correr un mayor y más noble torrente de sangre cristiana que el que ha regado hasta ahora el Paraíso del Nuevo Testamento. La Iglesia, siempre tranquila y próspera, no puede ya despreocuparse de los indicios del combate que amenaza, ni dejar de prepararse para hacer frente á su enemigo. La segunda parte de esta historia se refiere precisamente al instante en que aquella empieza á armarse seriamente, porque este es ya el preludio del combate.

A fines de Octubre un joven que no nos es desconocido, iba embozado perfectamente en su capa, porque era ya de noche y el tiempo estaba frío, recorriendo las estrechas calles del distrito llamado de «Suburra», cuyos límites y posi-

ción no están aun determinadas, pero inmediato al foro. Suelen desgraciadamente andar unidos el vicio y el poder; y uno y otro hallaban en aquella región común asilo. Pancracio (pues este es el nombre de la persona á quien aludimos) no parecía conocer mucho esta parte de la ciudad: dió no pocos rodeos antes de encontrar la calle á que se dirigía. Sin número las casas, y con pocas señas de la que él buscaba hacíase todavía muy difícil, aun que no imposible, acertar con ella. Buscó la más limpia de la calle, y llamándole particularmente la atención una entre todas por su buen orden y aseo, llamó sin vacilar á la puerta. Abrióla un anciano cuyo nombre ha figurado ya en las páginas de esta historia, Diógenes. No tanto los años como la costumbre de llevar cosas de peso, le había hecho encorvar un poco y ser ancho de espaldas; mas, sin embargo, tenía muy buena estatura. Era de frente espaciosa, de cabeza ancha y abultada, de facciones muy marcadas, y sus cabellos, que estaban ya completamente blancos, le caían por las sienes en rizos de plata. Sus contornos revelaban una profunda melancolía y en la expresión de su rostro estaba retratada la solemne tranquilidad, mezclada con una amarga tristeza. Parecíase al que ha vivido mucho tiempo entre los

muecos y se siente feliz en medio de ellos.

Hallábanse á la sazón con él sus dos hijos, Mayo y Severo, jóvenes de formas atléticas. El primero estaba grabando, ó por mejor decir, garrapateando un toscó epitafio sobre una losa de mármol ya usada, en cuyo reverso aparecía aun la huella de una inscripción sepulcral pagana, que su nuevo poseedor había medio borrado. Miró Pancracio la obra de Mayo y se sonrió por no ver una palabra bien escrita, ni una expresión correcta. Estaba así grabado el epitafio:

De bianoba pollecla que ordeu bendet de bianoba (1).

Ocupábase el hijo menor de Diógenes, Severo, en dibujar con carbón en una tabla, sin duda con ánimo de trasladarlo á otro objeto más persistente, unas figuras que suponía eran Jonás devorado por un gran pez, y Lázaro resucitando; pero que se parecían tan poco ninguna de las dos composiciones, que si el autor no lo hubiera afirmado muy serio, de seguro que Pancracio ni lo hubiera creído, ni lo hubiera podido fácilmente adivinar.

Cuando Pancracio llamó á la puerta,

(1) «De la calle nueva Pollecla que vende cebada en la calle nueva». Esta inscripción fué encontrada en el cementerio de Calisto.

estaba ocupado el buen Diógenes en poner un mango nuevo á su vieja azada.

Tan variados trabajos en una misma casa habrían indudablemente sorprendido á un moderno, mas no al joven hijo de Lucina, que no ignoraba que aquella familia pertenecía á la honrada y religiosa profesion de los Fossores ó sepultureros de los cementerios cristianos. Diógenes era en efecto el jefe y director de tan piadosa cofradía. Conforme con lo que asegura un escritor anónimo contemporáneo de San Jerónimo, algunos anticuarios modernos han considerado á los «fossores», como constituyendo al par de los «lectores» una de las órdenes menores de la Iglesia primitiva. Es esta opinión, á la verdad insostenible; pero tambien muy probable, que los deberes anejos á este cargo estuviesen confiados á personas nombradas y reconocidas por la autoridad eclesiástica. El sistema uniformemente seguido en excavar, ordenar y ocupar los numerosos cementerios abiertos alrededor de Roma, sistema tan completo desde un principio, que no hay prueba alguna positiva de que haya experimentado ninguna mejora ni mudanza, nos permite asegurar que estas sorprendentes y venerables obras fueron realizadas bajo un mismo plan y probablemente por alguna corporación constituida al

SECCION DE ANUNCIOS

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente a mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándose directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días á prueba, me comprometo á devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante **J. CANTÓ**, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

Confitería y Pastelería.

Se traspasa por no poderla atender, la más antigua y en el mejor sitio de Arévalo.

Tiene horno en casa, máquina para moler almendra y demás enseres del oficio.

INFORMARA

SEVERIANO MARTIN, DE ARÉVALO

SASTRERÍA

DE **EUGENIO MARTIN GIL**
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Confección para señoras y caballeros

Uniformes militares y hábitos tales

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.

HARINAS SALVADOS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales é industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

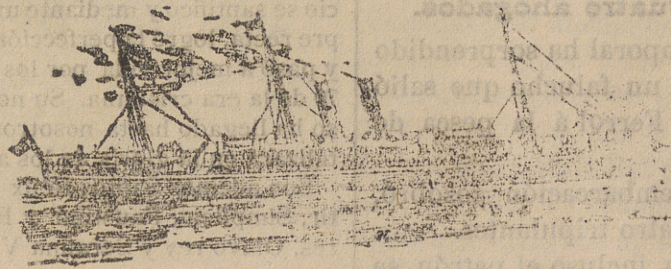
EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMIORAMINA** del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemioramina* del doctor Caldeiro. La *Hemioramina* es notabilísimo solo en los casos de jaqueca rebelde, sin en las *cefalalgias* de etiología determinada en las *Neuralgias á frigori* (producidas por frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares la *Clática*; la *Disfagia* de los tuberculosos *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada por toda la clámédica. Se vende en todas las farmacias, el autor, la remite por 8-50 pesetas.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Mala Real Inglesa.—Vapores correos



Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Viaje de ida.—El día 2 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Magdalena

El día 16 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Aragón

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Parana

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo

Thames

Viaje de regreso.—El día 6 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central el vapor

Danube

El día 20 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor

Clyde

El día 25 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Plymouth, Southampton y Londres y con transbordo á la América Central, el vapor

Potaro

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba mencionados. La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 18 á 15 días, y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para el mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los Agentes de la Compañía:

Unico Sub-Agente en el distrito de Ribadavia, D. Francisco Pérez.

En Coruña, Sres. Rubine é hijos.

En Carril y Villagarcía, Sres. González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, D. Estanislao Durán.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello en Vigo, que está en la Calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA—ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, D. CARLOS LLAURADO.

EL TALISMAN

ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES

Zendrera, 19, Avila.

Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se hace toda clase de calzado á la medida.

Gran surtido en materiales de todas clases y hormaje de todas formas, especialmente de las de moda.

Economía en los precios, seriedad en los compromisos, prontitud y esmerada confección

No equivocarse, Zendrera, 19.

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS ISLANDICOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA 1905

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, Industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telegrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercios é industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completísima de todos los Estados hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Agencia Universal de ANUNCIOS

para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP. A

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

SOMBRERERÍA M. SILVA

Especialidad en Impers y Flexiblos, Españoles, Ingleses, Italianos, Tejas, Bonetes, Birretes y Gorras.

También las hay bordadas para empleados civiles.

Se hace toda clase de composturas y á la medida.

Grandes surtidos en Sombreros de paja para caballeros y niños, Siempre las últimas novedades.

ZENDRERA, 10, ÁVILA